# DOCTORADO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ENERGÉTICA

# Información general para el Examen de Admisión 2016

## I) INSCRIPCIÓN

La carpeta de Inscripción al Examen de Admisión al Doctorado se deberá adquirir en la Oficina Central de Posgrado (Pabellón Administrativo UNI). Alternativamente, se puede descargar la carpeta de **postgrado.uni.edu.pe** (Documentos para el Proceso de Admisión 2016-I), o de **www.posgradofim.uni.edu.pe**.

#### Documentos a presentar

El postulante se inscribirá en la Escuela Central de Posgrado, presentando la versión física (original) o vía Internet los siguientes documentos:

- a) Ficha de Datos Personales
- b) Solicitud dirigida al Director de la Escuela Central de Posgrado;
- c) Declaración Jurada
- d) Currículum vitae;
- e) Copia del diploma de grado académico de Maestría en Ciencias, autenticado por la Universidad de origen o, revalidado o reconocido si fuera otorgado por una Universidad extranjera.
- f) Certificados de estudios de Maestría en Ciencias, originales o autenticados;
- g) Cartas de presentación de dos (02) profesores reconocidos;
- h) Copia simple del documento nacional de identidad;
- i) Cuatro fotografías a color tamaño carné, sin lentes.
- j) Recibo de pago por Carpeta y Derecho de Admisión.

Los **postulantes a becas Fondecyt-Ciencia Activa** deberán cumplir requisitos adicionales (V. pág. 3).

Los pagos por carpeta (S/.250.00) y derecho de admisión (S/.875.00) pueden abonarse a la cuenta corriente del Banco de la Nación Nº 0000-246786; RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA. Se puede remitir el **voucher** escaneado. Tienen descuento los profesores (20%) y egresados (15%) de la UNI. Los postulantes a becas están exonerados de estos pagos.

#### **IMPORTANTE**:

 Esta documentación debe ser remitida en versión digital a los e-mail: <a href="mailto:ccc">ccc postgrado@uni.edu.pe</a>, <a href="mailto:postgrado fim@uni.edu.pe">posgrado fim@uni.edu.pe</a>
y doctoradoenergetica@uni.edu.pe.

f posgradofimunidoctoradoenergetica

telefax: (51-1) 4818918; (51-1) 4811070 anexo 329 e-mail: doctoradoenergetica@uni.edu.pe posgrado\_fim@uni.edu.pe

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



# Facultad de Ingeniería Mecánica Sección de Posgrado y Segunda Especialización

- Esta documentación en versión física (original) se evaluará el día programado de *Evaluación de Méritos y Entrevista personal*.
- Los postulantes que alcancen vacante (15) por estricto orden de mérito, deberán haber presentado la documentación en versión física (original) para su verificación final, para el proceso de matrícula.

## Plan preliminar de un trabajo de investigación (PPI)

En la carpeta de Inscripción al Examen de Admisión 2016, se debe presentar *adicionalmente* un Resumen de <u>una hoja</u> que incluya:

- Título de un plan preliminar de trabajo (perfil) de investigación dentro de las líneas de investigación del Programa Doctoral (V. pág. 6), que será expuesto en la fase de Evaluación de Conocimientos.
- Descripción general del problema que se propone investigar.

IMPORTANTE: Toda la documentación para la Inscripción se deberá presentar hasta el viernes 11 de marzo y hasta las 17:00 hrs.; en versión digital y/o física a la Oficina de la Sección de Posgrado y Segunda Especialización de la FIM, Pabellón de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

## II) EVALUACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA PERSONAL

El <u>viernes 11 de marzo</u>, se publicará la relación de los postulantes para esta fase del Concurso, indicando el día y hora que serán evaluados.

Se programará el 14 y 15 de marzo 2016.

## III) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Consistirá en la sustentación oral (utilizando como ayuda una presentación en PowerPoint) ante un Jurado del desarrollo del PPI sobre el problema de investigación propuesto dentro de las líneas de investigación del Doctorado.

Cada sustentación y preguntas tendrá una duración total de 25 minutos.

Será programada <u>el 17 y 18 de marzo 2016</u>. El día y hora de sustentación de cada postulante se publicará el 15 de marzo 2016.

IV) RESULTADO DEL EXÁMEN DE ADMISIÓN: sábado 19 de marzo 2016.

V) MATRICULA: a partir del 21 de marzo, de 8:00 am. a 5:00 pm.

VI) INICIO DE CLASES: lunes 04 de abril 2016.

f posgradofimunidoctoradoenergetica

telefax: (51-1) 4818918; (51-1) 4811070 anexo 329 e-mail: doctoradoenergetica@uni.edu.pe posgrado\_fim@uni.edu.pe

posgradofim.uni.edu.pe

# Información para Postulantes a Becas con Fondos del FONDECYT-Ciencia Activa

Se otorgarán hasta diez (10) becas que serán cubiertas en estricto orden de mérito, teniendo como beneficios:

- a) Derechos de enseñanza (pensión y matrícula).
- b) Gastos de capacitación y certificación en un idioma extranjero, con exámenes reconocidos internacionalmente (preferentemente inglés).
- c) Manutención por becario (S/. 2,500.00 mensual).
- d) Seguro médico.

Los postulantes a becas deberán además cumplir con:

- (a) Tener nacionalidad peruana.
- (b) No ser mayores de 35 años al momento de la postulación.
- (c) No haber recibido financiamiento por parte del Estado para estudios de doctorado.
- (d) Dedicación exclusiva.

#### **IMPORTANTE**

Los postulantes a las Becas, están exonerados del pago de adquisición de la carpeta de admisión y los derechos de examen de admisión.

UNI, diciembre 2015

f posgradofimunidoctoradoenergetica

telefax: (51-1) 4818918; (51-1) 4811070 anexo 329 e-mail: doctoradoenergetica@uni.edu.pe posgrado\_fim@uni.edu.pe

posgradofim.uni.edu.pe

## **ACLARACIONES SOBRE PREGUNTAS FRECUENTES**

#### i) Diploma de grado de Maestro y certificados de Estudios de Maestría

Para inscripción el postulante podrá presentar <u>copia autenticada</u> del diploma de Maestro y/o de la reválida o reconocimiento del Grado para aquellos graduados en universidades extranjeras y, de los certificados de estudios de maestría; y de la partida de nacimiento.

#### Para los que no tengan aún el Diploma de Maestro en Ciencias:

Como excepción se aceptará la admisión de postulantes que aprobaron la evaluación, que hayan concluido sus estudios de maestría, dándoles el plazo de seis meses para demostrar la obtención del grado de maestro, caso contrario serán separados del doctorado. En el caso de alumnos egresados de la UNI, el plazo será de un año.

Se puede presentar la Constancia original de haber concluido sus estudios de Maestría (Constancia de Egresado).

#### DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Aquellos postulantes al Doctorado con Maestría de Especialización, <u>que no ostenten el grado de Maestro en Ciencias</u>, deberán aprobar un ciclo de complementación de dos cursos según lo que establezca la respectiva Unidad de Posgrado.

El ciclo intensivo de complementación a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica (FIM) se desarrollará entre el <u>01 y 16 de febrero 2016</u>. Para lo cual, los postulantes interesados deberán inscribirse en la UPG-FIM hasta el <u>viernes 29 de enero 2016</u>.

#### ii) El horario de clases será:

<u>La parte lectiva</u>, entre los días lunes y viernes; según la programación de cada semestre académico, para cuatro cursos semanales de cuatro horas académicas. Las actividades académicas estarán comprendidas dentro de las 8:00 am. y 5:00 pm. La dedicación es a tiempo completo.

Se ha definido a *tiempo completo* por la dedicación que deberán dar los estudiantes en el cumplimiento de las tareas asignadas por los profesores y en la participación en los seminarios y la aprobación de las evaluaciones, que *son presenciales*; para lo cual se ha dejado la disponibilidad de tiempo necesaria para

f posgradofimunidoctoradoenergetica

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



# Facultad de Ingeniería Mecánica Sección de Posgrado y Segunda Especialización

que realicen las tareas académicas durante el periodo fuera de clases, en las bibliotecas y laboratorios de la UNI, centros de información e investigación, u otras universidades, incluso del extranjero. Para mayor aclaración, según se estila en las universidades de mayor prestigio internacional; asistir a clases teóricas es libre, pero es recomendable sobre todo para aquellos que consideren necesario reforzar o completar sus conocimientos en determinados tópicos especializados que se ofrecen en el plan de estudios del doctorado de esta universidad y, también para la identificación y discusión de posibles problemas de investigación para la tesis o la publicación de *papers*.

Se ha puesto a disposición una plataforma informática para la vinculación permanente docente-estudiante, tanto para el contenido digital de las clases, las tareas académicas como para la asesoría del avance del trabajo de investigación, e interacción virtual.

#### iii) El costo del crédito S/. 530.00

Cada doctorando tendrá asignado un profesor orientador, individual y permanente del Plan de Tesis y, luego de aprobado del PdT ante un Jurado, se le asignará además un co-asesor externo de la Tesis Doctoral; actividad supervisada por la coordinación académica del Programa.

Se ha previsto un sistema de pago tipo *flat* (que comprende los costos de los créditos y matrícula semestral. No se aplicarán intereses) distribuido en *36 cuotas* mensuales iguales; así como la posibilidad de financiamiento por una entidad financiera. El pago mensual es aprox. de S/. 1,330.00.

Los profesores de la UNI que aprueben el Examen de Admisión y que tengan más de tres años de docencia tendrán un 15% de descuento en el costo del crédito. Así mismo, solo pagarán el 20% de los montos fijados para la adquisición de la carpeta de admisión y el derecho al examen.

#### iv) Para los Maestros egresados de la UNI

Los maestros en ciencias egresados de la Universidad Nacional de Ingeniería se inscribirán en la Escuela Central de Posgrado, presentando los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Rector;
- b) Copia autenticada del diploma del grado de maestro en ciencias;
- c) Cuatro (04) fotografías tamaño carné a colores;
- d) Recibo de pago por derecho de admisión.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



# Facultad de Ingeniería Mecánica Sección de Posgrado y Segunda Especialización

### v) Líneas de Investigación del Doctorado:

El programa doctoral tiene definidas las siguientes líneas de investigación:

- Análisis de la Oferta y Demanda Energética-Matriz energética.
- Planeamiento de la Operación y Expansión de Sistemas energéticos.
- Energías renovables y desarrollo energético sustentable.
- Modelamiento y Simulación Matemática del comportamiento de los Mercados de Energía y Optimización de los Recursos Energéticos.
- Tecnología y gestión de la explotación y uso de fuentes de energía renovable y no-renovables.
- Planificación y optimización de Recursos Energéticos.
- Economía de la energía.

Información sobre el Plan de Estudios, Plantel Docente y otros datos del Doctorado están en el Catálogo de difusión del Programa; visitar la web www.posgradofim.uni.edu.pe y posgradofimunidoctoradoenergetica.

UNI, diciembre 2015

posgradofimunidoctoradoenergetica

telefax: (51-1) 4818918; (51-1) 4811070 anexo 329 e-mail: doctoradoenergetica@uni.edu.pe posgrado\_fim@uni.edu.pe

posgradofim.uni.edu.pe